



Ministerio  
de Desarrollo  
Social

Montevideo 10 abril de 2024 .-

**ASUNTO :** En referencia al llamado publicado Licitación Abreviada N° 07/2024 :

**CONSULTA:** En virtud de la consulta que ha realizado Daniel Better" <danybetter@hotmail.com> " "Nuestro taller no atiende flota pesada (ómnibus y camiones), en ese caso se debe aclarar para la cotización o es excluyente?"

**RESPUESTA:** Esta Secretaria de Estado informa que los posibles oferentes deben cotizar ajustandose al OBJETO DEL LLAMADO que establece :

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN 1.1- El Ministerio de Desarrollo Social convoca a Licitación Abreviada N° 07/2024 para contratar el "Mantenimiento, servicios y reparación de los vehículos livianos del Ministerio de Desarrollo Social".

Si bien se adjunta el detalle de toda la flota oficial en anexo 1, se aclara que solo debe cotizarse por los vehiculos livianos.

Atte.

  
MACARENA WALLACE  
JEFA (I) DPTO. TRANSPORTE  
DIVISIÓN LOGÍSTICA  
MIDES

  
Luis A. Machado Arrillaga  
Director  
División Transporte y Operaciones  
Ministerio de Desarrollo Social